



MÁS CERCA DE TI

INFORME DE
RESPONSABILIDAD
SOCIAL 2021

SECCIÓN
SINDICAL GNP

Vivir es increíble®



1

MENSAJE DE LA SECRETARIA GENERAL SECCIONAL	4
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	7
• Quiénes Somos	9
• Nuestra Historia	9
• Nuestra filosofía: Ética como principio rector en todas nuestras acciones	9
• Misión, Visión y Valores	10
• Trabajo en equipo una práctica para crecer y desarrollarnos	11
• Declaración de Responsabilidad Social	11

2

MATERIALIDAD	13
• Diálogo con nuestros grupos de interés	15

3

MECANISMOS DE COMUNICACIÓN	17
• Comunidad Sindical Google Currents	18
• Página web	19
• Conexión Sindical	20
• Oficina Móvil	20
• Encuesta Sindical	21
• Acciones a mejorar	21

4

GOBERNANZA DEL TRABAJO Y DESARROLLO SINDICAL	23
• Comité Ejecutivo Seccional	24
• Delegado de área	25
• Funciones del delegado	25
• Asambleas de Delegados	26
• XXXIX Congreso Nacional de Delegados	27
• Vinculación del Sindicato con su entorno	29

5

NORMATIVIDAD	31
• Elecciones del Comité Ejecutivo Seccional durante la Asamblea Nacional de Delegados	32
• Revisión Salarial y Contractual	33
• Comisiones Mixtas de Trabajo	34

6

NUESTRA GENTE	39
• Desarrollo de líderes sindicales	40
• Capacitación en línea	43
• Afiliación	43
• Becas para el financiamiento de licenciatura	44
• Programa de titulación por experiencia laboral (Acuerdo 286 Secretaría de Educación Pública) CONAIP.	44
• Estímulos escolares	45
• Desarrollo y promociones	47
• Prestaciones	47
• Convenios	48
• Programas de salud	49
• Nutri MD programa de salud alimentaria en casa	49
• Campaña de salud visual durante la contingencia Covid-19	49
• Balance trabajo-familia	50

7

IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN	53
• Principios de igualdad laboral y no discriminación	54
• Apoyos a nuestros afiliados en situación vulnerable	55

8

COMUNIDAD	57
• Bunko: Leer para transformar	58

9

MEDIOAMBIENTE	61
• Consumo de agua y electricidad	62
• “Bosque Vivir es increíble”	63

10

ANEXOS	65
• Alcance y metodología	66
• Estado de Resultados	66
• Informe de verificación independiente	67
• Índice de contenidos GRI de conformidad con los estándares GRI: opción esencial	69
• Contacto	74

Mensaje de la Secretaria General Seccional

Estimados compañeros y compañeras:

En la Sección Sindical GNP nos sentimos muy orgullosos de presentar nuestro XI Informe anual de Responsabilidad Social, consolidándonos como el único Sindicato en México que realiza este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas en materia económico laboral, social y ambiental por once años consecutivos, siempre atendiendo las necesidades de nuestros afiliados y manteniendo excelentes relaciones con la empresa.

Tras el recuento de un año más trabajando bajo la nueva normalidad y viviendo los cambios que ha generado en nuestra sociedad la prolongación de la pandemia del COVID-19, vemos con beneplácito que nuestros principales logros en 2021 están sustentados en la satisfacción de nuestros afiliados y en su nivel de aceptación por nuestro trabajo.

El 3% de incremento directo al salario alcanzado este año en la revisión Contractual es producto de una negociación exitosa en medio de las afectaciones económicas de la pandemia, considerando además que la prioridad para el país es la estabilidad del empleo, por lo que podemos apuntarnos un logro muy significativo.

Asimismo, es notable que todo el personal operativo ha continuado trabajando al 100 por ciento, bajo estrictas medidas para resguardar su seguridad y salud, como el caso de nuestros compañeros asesores, quienes han recibido pruebas de antígeno cada 21 días para descartar cualquier tipo de contagio por estar al fren-

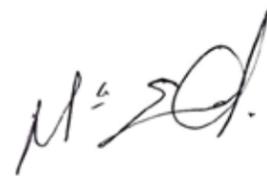
te de las tareas de servicio al cliente, además de dotar a todo el personal con insumos necesarios para su protección.

De forma particular quiero señalar el ejercicio libre y democrático que realizamos de la elección para el siguiente periodo del Comité Sindical, teniendo como resultado la ratificación del actual Comité Ejecutivo Seccional. Agradecemos profundamente a todos nuestros delegados y delegadas su confianza.

Todo lo anterior, nos motiva enormemente a continuar trabajando en alcanzar mayores beneficios para nuestros afiliados y el gremio en general, incrementando valor a nuestras acciones de responsabilidad social y de esta forma seguir participando positivamente en el desarrollo sostenible de la empresa y del país.

Agradezco a cada una y cada uno de ustedes, afiliados y afiliadas al sindicato, quienes hicieron posible estos resultados, y quienes día con día, hacen de GNP a la empresa aseguradora con mayor tradición en responsabilidad social empresarial en México.

Les abrazo fraternalmente,



María Eugenia Escobar Díaz
Secretaria General



1

Perfil de la Organización

Vivir es increíble®



Somos una organización sindical en constante evolución abocada al perfeccionamiento de las condiciones de trabajo, capacitación y productividad de nuestros afiliados. Con nuestras acciones buscamos sumar a la construcción de un sistema moderno de relaciones laborales que responda a las necesidades de los trabajadores, a las exigencias de un mercado altamente competitivo y en general al progreso del país.



¿QUIÉNES SOMOS?

La Sección Sindical tiene el orgullo de formar parte del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Financiero (SINTASEFIN).

El propósito de esta Sección Sindical es contribuir al perfeccionamiento de las condiciones de trabajo, por medio del ejercicio constante y consciente de su función de representación laboral, de la capacitación y productividad, así como de los estándares de competencia, a fin de formar trabajadores y trabajadoras con un alto nivel en desarrollo laboral y personal, logrando así un excelente clima organizacional en todas las áreas de trabajo de la empresa.

Sección Sindical GNP y a través de las elecciones correspondientes fue designado el nuevo Comité Sindical, que diera pauta a cambios representativos en la organización, en beneficio de sus afiliados y de la empresa.

En el 2000, con base en esos años de esfuerzo y confianza en el futuro, y con el objetivo primordial de un proceso de progreso, la Sección Sindical GNP se integra al Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Financiero (SINTASEFIN) perteneciente a la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios (FENASIB).

NUESTRA HISTORIA

A partir de la nacionalización de la banca en 1982, los empleados de bancos e instituciones de seguros tuvieron la posibilidad de agruparse en defensa de sus intereses mediante la conformación de sindicatos, por esta razón, se crea la Sección Sindical GNP.

En su origen, la Sección formó parte del Sindicato Nacional de Empleados de Instituciones de Seguros (SINATRANS) perteneciente a la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Y con la finalidad de modernizar a la

NUESTRA FILOSOFÍA

Ética como principio rector en todas nuestras acciones

De acuerdo con el Código de Ética y Conducta de la empresa, éste nos sirve de guía para crear un entorno de trabajo donde la ética, la confianza, y la transparencia, coadyuven al buen funcionamiento y crecimiento de la empresa y nuestra organización sindical.

Dentro y fuera de la Sección Sindical GNP, todas nuestras acciones se rigen bajo rigurosos estándares éticos considerando la manera en que nuestro actuar afecta los intereses de los colaboradores, proveedores, y comunidad en general.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



MISIÓN

Vigilar el cumplimiento de los derechos de los afiliados, apoyando su desarrollo en el entorno laboral.

VISIÓN

Consolidarnos como Sindicato con representatividad y liderazgo, fortaleciendo la comunicación y confianza de cada uno de nuestros afiliados, y siendo un enlace con los objetivos de la empresa.

VALORES

Los valores que guían las acciones de nuestro Sindicato son:

- **Honestidad:** comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.
- **Actitud de servicio:** tratar a nuestros clientes como les gustaría ser tratados.
- **Respeto:** es un valor que permite que el hombre y la mujer puedan reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.
- **Lealtad:** es una virtud que se desarrolla en cada individuo y que implica guardar fidelidad a la institución, identificándose con ella, actuando con dedicación y transparencia en la gestión y buscando el cumplimiento de sus fines con plena conciencia de servicio a la colectividad, aún frente a circunstancias cambiantes o adversas.
- **Comunicación:** es una herramienta esencial para fomentar la productividad y mantener relaciones laborales sólidas en todos los niveles de la organización. Consiste en el proceso de emisión y recepción de mensajes, el cual puede ser interno, es decir, basado en relaciones dentro del Sindicato, o externo, por ejemplo, entre organizaciones sindicales.

En la Sección Sindical GNP nos ocupamos de internalizar estos valores de manera que se vivan en el día a día, contribuyendo en una mayor productividad, mejores resultados y en general, más ánimo.

TRABAJO EN EQUIPO UNA PRÁCTICA QUE NOS PERMITE CRECER Y DESARROLLARNOS

Dentro de la Sección Sindical GNP hemos consolidado el trabajo en equipo como una práctica efectiva para fijar y cumplir nuestras metas institucionales, pues para nosotros es fundamental cumplir con nuestra promesa de velar por los intereses y el bienestar de nuestros afiliados.

Por ello, todas nuestras actividades conllevan la tarea de integrar diferentes maneras de pensar y orientar talentos para alcanzar resultados óptimos bajo la premisa del respeto y la motivación, inspirando valores de acción que nos permitan crecer y desarrollarnos.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

En la Sección Sindical GNP demostramos respeto por los valores éticos, la gente, las comunidades y el medio ambiente como parte de la responsabilidad social que asumimos en la organización y dentro de un proceso de mejora continua en los tres ámbitos de la sostenibilidad: económico, social y ambiental.

Estamos comprometidos en apoyar el desarrollo sustentable de las operaciones de la empresa fomentando la prevención, el cuidado, el control y la disminución de los impactos al medio ambiente, a la vez que nos adherimos con las causas sociales de la sociedad mexicana que requieren mayor atención y acciones concretas para promover el desarrollo sostenible, con especial enfoque en aquellas comunidades vulnerables, en situación de marginación y pobreza.

2

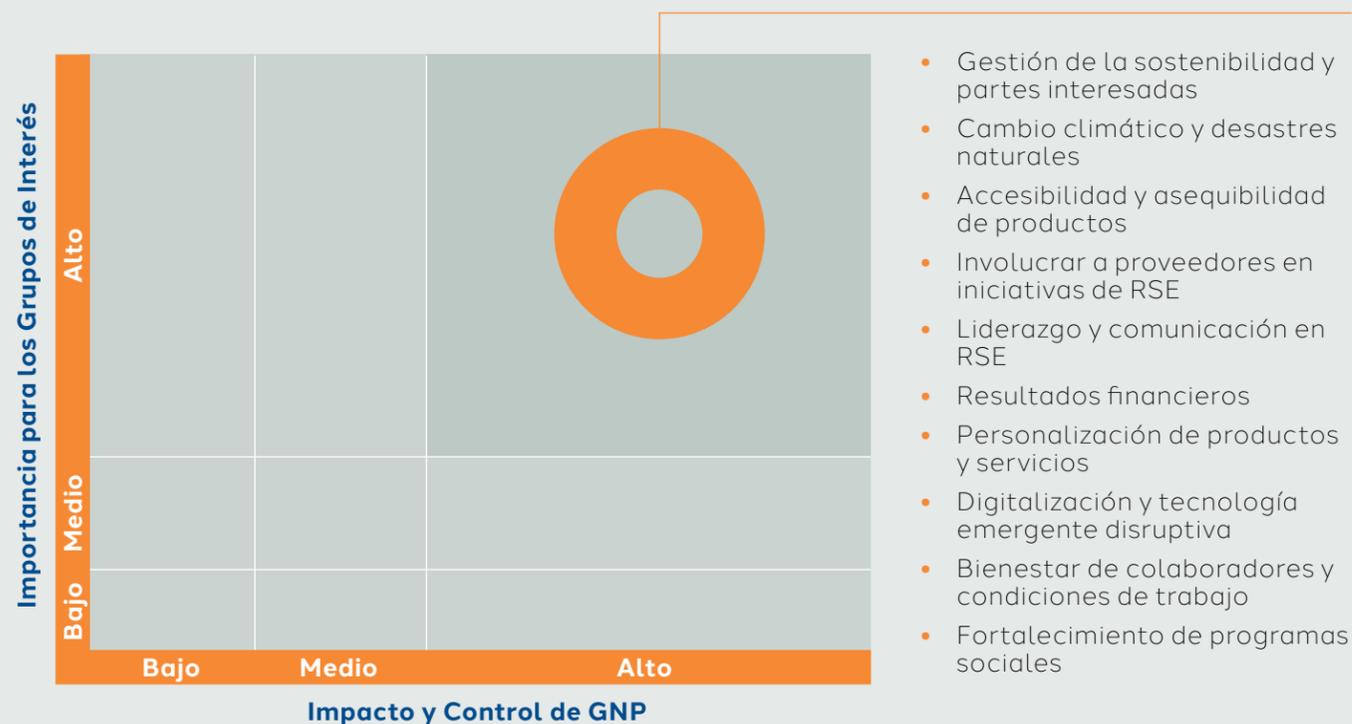
Materialidad



Para identificar los temas que nos permitan tomar mejores decisiones estratégicas en nuestra gestión de responsabilidad social, nos basamos en el estudio de materialidad que la empresa GNP actualiza año con año.

Es a partir de los hallazgos señalados en dicho estudio que alineamos los asuntos más relevantes para el Sindicato, colaboradores, afiliados, proveedores, y sociedad en general con nuestro plan de acción y operaciones diarias en aras de una mejora constante en materia de responsabilidad social.

MATRIZ DE MATERIALIDAD DE GNP 2021*



*Para mayor información consúltese el Informe de Responsabilidad de GNP 2021 (***) liga del informe una vez que se tenga (***)

ASUNTOS RELEVANTES CON BASE EN EL ESTUDIO DE MATERIALIDAD DE GNP 2021:

GRUPO DE INTERÉS	ASUNTOS RELEVANTES	NIVEL DE IMPORTANCIA PARA LA SECCIÓN SINDICAL GNP
Colaboradores/ Afiliados	<ul style="list-style-type: none"> • Bienestar de colaboradores, salud y seguridad • Educación y creación de oportunidades 	Alto
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de valor 	Alto
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en la comunidad • Prevenir la discriminación y atención a grupos vulnerables 	Alto
Clientes GNP	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de valor y servicio 	Alto
Empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de riesgos éticos y de operación • Compromiso ético y anticorrupción • Respetar DDHH y evitar ser cómplices de violaciones • Mitigación y adaptación al cambio climático 	Alto

DIÁLOGO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Para la Sección Sindical es fundamental mantenernos cerca de nuestros afiliados y con todos nuestros grupos de interés para consolidar relaciones de confianza basadas en un diálogo abierto y constructivo.

Nuestros principales Grupos de Interés son:

- AFILIADOS
- COLABORADORES GNP
- FAMILIARES
- PROVEEDORES
- COMUNIDAD



3



Mecanismos de diálogo y comunicación



Para sostener un diálogo permanente y transparente con todos nuestros grupos de interés, nos apoyamos en diversos medios de comunicación para conocer sus principales necesidades e inquietudes, y así poder dar una respuesta rápida y eficiente.

El objetivo general es asegurar que nuestros medios de comunicación difundan información valiosa para el empleado, permitiéndole comprender cómo alinear sus objetivos con las metas operativas y sociales de nuestra Organización.

Estos son nuestros principales medios de comunicación:

- Página web
- Boletín sindical
- Correo electrónico
- Whatsapp
- Comunidad Sindical Google Currents
- Pósters
- Presencial*

*Este año el contacto presencial también se redujo como medida de prevención ante la prolongación de la pandemia COVID-19.

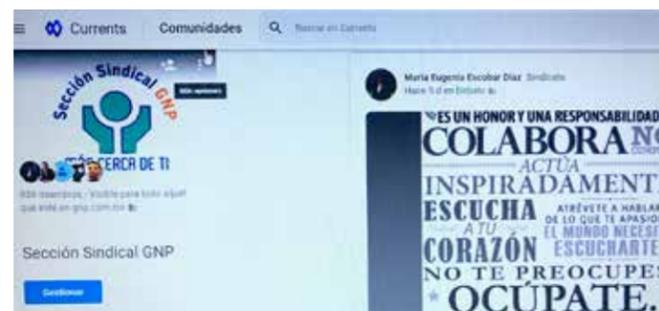


COMUNIDAD SINDICAL GOOGLE CURRENTS

La Comunidad Sindical utiliza esta herramienta como un medio directo de interacción y comunicación inmediata para la gestión de las actividades diarias del sindicato; con esta valiosa herramienta internamente podemos ordenar los datos de la comunidad sindical de acuerdo a un criterio común para facilitar un acceso más rápido, brindando además la opción de impactar visualmente con las imágenes que la organización desea promocionar.

En medios electrónicos a la fecha tenemos **más de 992 miembros**.

Los temas que se publican son los relativos a la gestión del Sindicato y de interés para nuestros afiliados, como son: beneficios, campañas alimentarias y de salud, el trabajo de nuestras comisiones mixtas, convenios, etc.



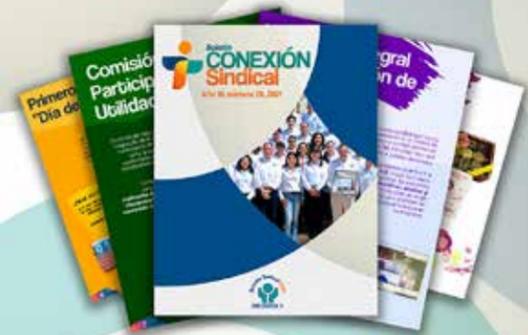
PÁGINA WEB

La página web es nuestro principal canal de comunicación de mayor alcance. Gracias a este medio podemos establecer un vínculo permanente a través del cual nuestros afiliados pueden encontrar información que se actualiza de manera frecuente, con las siguientes ventajas:

1. Mantiene informados a los empleados y a los delegados sobre los nuevos beneficios y/o servicios.
2. Se publican artículos de interés con contenidos útiles y prácticos, así como todo tipo de convocatorias, viajes, servicios, prestaciones etc.
3. Presencia a nivel global.
4. Oportunidad y rapidez en la comunicación.
5. Promueve la participación de los colaboradores.
6. Agrega valor a los servicios que brindamos, propiciando la satisfacción de los colaboradores.
7. Genera una imagen de vanguardia del Sindicato.

Nuestra página web es nuestro canal principal de comunicación, donde nuestros afiliados pueden informarse de manera oportuna sobre todas las actividades y servicios que ofrecemos.

¡Ya está aquí!



No esperes más y lee tu Boletín Conexión Sindical.

Da clic en la liga adjunta



BOLETÍN “CONEXIÓN SINDICAL”

El Boletín “Conexión Sindical” es uno de nuestros principales medios para difundir el trabajo que realizamos dentro y fuera de la organización sindical. Se publica de manera digital cada cuatrimestre y se envía por correo electrónico, además de publicarse en la página Web y por Currents.

Nuestro propósito es continuar mejorando nuestro boletín integrando temas que influyen e impactan de manera positiva en la vida de nuestros afiliados, además de informarlos sobre temas coyunturales, laborales, de inclusión, sostenibilidad y finanzas personales, entre otros.

Con nuestro boletín digital ampliamos la difusión del trabajo que realizamos dentro y fuera de nuestra organización sindical, estableciendo lazos de cercanía con nuestros afiliados.

OFICINA MÓVIL

La modalidad de Oficina Móvil se caracteriza por acercar, facilitar y gestionar los servicios que proporciona el sindicato a nuestros compañeros afiliados, así como comunicar oportunamente los acuerdos realizados con los representantes de la empresa.

En 2021 se llevó a cabo la migración del personal operativo de SAR a GNP, llevando a cabo la comunicación y afiliación de todo el personal, por lo que acudimos directamente a las oficinas de Monterrey, Guadalajara, Mérida y Puebla, para realizar los trámites respectivos.

Así mismo, estuvimos con asesores de servicio de Monterrey para escuchar sus puntos de vista en relación a su nuevo esquema de pago y su migración a GNP.



ENCUESTA SINDICAL

Como cada año, en enero de 2021 la Sección Sindical GNP llevó a cabo su Encuesta de Satisfacción Sindical.

De acuerdo a los principales resultados, este año tuvimos una participación del 87% de los afiliados y un nivel de satisfacción del 93%, obteniendo un incremento de un punto porcentual en relación al año anterior.

En relación a la satisfacción con el delegado, se obtuvo un incremento de cuatro puntos porcentuales, pasando de un nivel de satisfacción del 87% al 91%.

Éstos son algunos aspectos que favorecieron el resultado logrado:

- Cercanía en tiempos de pandemia
- Acciones de Responsabilidad Social
- Actitud de servicio del comité y delegados

Dentro de la Sección Sindical esta herramienta de evaluación nos permite identificar de una manera objetiva nuestras fortalezas y debilidades para desarrollar las estrategias y planes de acción que nos mantengan en un proceso de mejora continua.

NIVEL DE SATISFACCIÓN



En 2021 el nivel de satisfacción subió hasta un 93%, marcando la diferencia en la forma como seguiremos incrementando el valor a nuestras acciones para satisfacer plenamente las necesidades e inquietudes de nuestras compañeras y compañeros agremiados.

ACCIONES A MEJORAR

De acuerdo a los resultados de la encuesta sindical, las áreas de oportunidad que señalaron nuestros afiliados son, principalmente: mejorar el tiempo de respuesta a la solución de problemas, y mayor cercanía, por lo que durante el año implementamos las mejoras que apoyarán estas inquietudes, dando un mejor servicio en tiempo de respuesta y manteniendo una comunicación más cercana y frecuente.

4

Gobernanza del trabajo y desarrollo sindical

Vivir es increíble®

Como Sección Sindical de la empresa, nuestro propósito principal es cumplir con la normatividad que marca la Ley Federal del Trabajo a través de nuestros principios de legalidad, transparencia, y respeto a la libertad.

Dentro de nuestros estatutos se encuentran el promover y fomentar relaciones de confianza entre los colaboradores y la empresa, por lo que estamos totalmente comprometidos en impulsar la cultura de derechos humanos laborales, el trabajo decente, la inclusión, la lucha contra el hostigamiento y el acoso laboral; y proteger e incorporar a los grupos más vulnerables en nuestras acciones y propuestas, a fin de ser congruentes con la responsabilidad social que asumimos y poder generar cambios importantes que hagan la diferencia dentro de nuestro gremio.

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

De acuerdo con el reglamento de la Sección Sindical, el Comité Ejecutivo Seccional representa al Sindicato ante la empresa y frente a cualquier autoridad administrativa u organización obrero-patronal.

En cumplimiento con nuestros estatutos, el 19 de agosto de 2021 el Comité de la Sección Sindical GNP convocó a su Tercera Asamblea Ordinaria, con el propósito de llevar a cabo la votación de la elección para el siguiente periodo del Comité Sindical, teniendo como resultado la ratificación del actual Comité Ejecutivo Seccional:

- SECRETARÍA GENERAL SECCIONAL
MARÍA EUGENIA ESCOBAR DÍAZ
- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y AFILIACIÓN
RAMÓN DE ANDA OLID
- SECRETARÍA DE TRABAJO Y ESCALAFÓN
BENITO RIVERA LÓPEZ
- SECRETARÍA DE FINANZAS Y PRESTACIONES
MARCO ARTURO FRANCO VARAS
- SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
ELSA LETICIA GARCÍA MANZANO



DELEGADO DE ÁREA

El delegado de área funge como el enlace principal entre el personal sindicalizado y no sindicalizado con el Comité Ejecutivo Seccional, por lo que representa una de las figuras principales dentro del entorno laboral y sindical para apoyar en el cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo, el Reglamento Interior de Trabajo, así como en las normas y políticas de la empresa.

Sus funciones son esenciales y estratégicas para que fluya la comunicación y se pacten acciones exitosas.

FUNCIONES DEL DELEGADO

- Representar, informar y asesorar a sus representados, fortaleciendo los lazos de comunicación de una forma clara y precisa.
- Ejecutar en forma prioritaria los acuerdos tomados en las asambleas.
- Fomentar un buen clima laboral a través de la buena relación entre supervisores y empleados.
- Contribuir a la productividad en su área de manera asertiva.

La actuación de los delegados debe ser un ejemplo para sus compañeros en el cumplimiento de normas y política. Asimismo, debe ser puntual con sus compromisos y realizar debidamente las tareas propias del puesto asignado por la empresa.

Un Delegado de área puede ser elegido por sus compañeros mediante voto directo y no cuenta con un periodo de tiempo establecido para su cargo; y puede dejar su función cuando así lo decida, al promoverse a un puesto no sindicalizado o área diferente.

En el caso de no cumplir adecuadamente con sus funciones, puede ser removido de su puesto por petición de sus representados.

En 2021 el número de delegados llegó a 62, de los cuales 32 son mujeres, con lo que seguimos impulsando la equidad de género.

En 2021 se niveló el porcentaje de mujeres y hombres como representantes delegadas, con lo que continuamos impulsando la equidad de género.

PLANTILLA DE DELEGADOS

REGIÓN	2019	2020	2021
CDMX	36	39	37
Noreste	6	6	6
Occidente	6	6	6
Sureste	7	7	7
Noroeste	6	6	6
Total	61	64	62

	2019		2020		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Locales	22	24	25	14	25	15
Foráneos	7	18	8	17	7	17
Total	29	32	33	31	30	32

ASAMBLEAS DE DELEGADOS

NUESTRAS ASAMBLEAS

Las asambleas de delegados son el mecanismo por excelencia para comunicar, escuchar y dirimir acciones y controversias que se suscitan día con día en el ámbito laboral y sindical.

La Sección Sindical GNP realiza cada mes una reunión con todos los delegados a nivel nacional y cada asamblea es presidida por nuestra Secretaria General, la Lic. María Eugenia Escobar.

En el transcurso del año se llevaron a cabo 12 (doce) juntas mensuales, a través de la plataforma de Google Meet, en las que se informaron asuntos de gran relevancia para la comunidad sindical, y se dio salida a solicitudes, inquietudes y conflictos que el equipo de delegados detectó en sus áreas de trabajo, levantándose una minuta formal con los temas revisados.

En estas asambleas se nombran a los integrantes que formarán parte de las comisiones que forman la estructura de la organización sindical:

- Comisión de Seguridad e Higiene
- Comisión de Capacitación
- Comisión Mixta de Antigüedades
- Comisión del R.I.T.
- Comisión P.T.U.
- Comisión de Revisión Salarial



XXXIX CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS

Nuestro Congreso de Delegados es uno de los eventos más importantes para nuestra organización, ya que ahí se determinan cambios y decisiones cruciales en la vida sindical y de la empresa.

En noviembre de 2021 celebramos de manera presencial nuestro “XXXIX Congreso Nacional de Delegados”, en la ciudad de Querétaro, Qro.

Este evento se realiza cada año con el objetivo de dar un informe de las actividades que realiza cada una de las Secretarías de la Sección Sindical GNP, así como impartir algunos talleres y conferencias para capacitar a nuestros delegados.



Este año las conferencias fueron sobre los siguientes temas:

- Derechos Humanos
- Responsabilidad Social y Sostenibilidad
- Comunicación asertiva
- Pasos para incrementar el bienestar y la productividad en el teletrabajo

Cabe destacar que por tercer año, tuvimos el honor de contar con la presencia de nuestro Director General, Eduardo Silva, y por primera vez asistieron de manera presencial, la Directora de Servicios y Operaciones, Diana Wright, y el Director de Siniestros Automóviles, Jesús Alberto Flores.

Este congreso nos ayuda a afianzar la comunicación y relaciones con los Directivos de nuestra empresa GNP y nos brinda la oportunidad de estrechar la buena relación entre Empresa y Sindicato, para que ambas instituciones alcancemos metas en común.



VINCULACIÓN DEL SINDICATO CON SU ENTORNO

Desde su nacimiento la Sección Sindical de GNP tiene como objetivo el relacionarse con sus homólogos, como son las organizaciones sindicales del sector público y privado, participando siempre en pro del mejoramiento de las condiciones de trabajo de los empleados, y buscando las mejores prácticas laborales y sindicales.

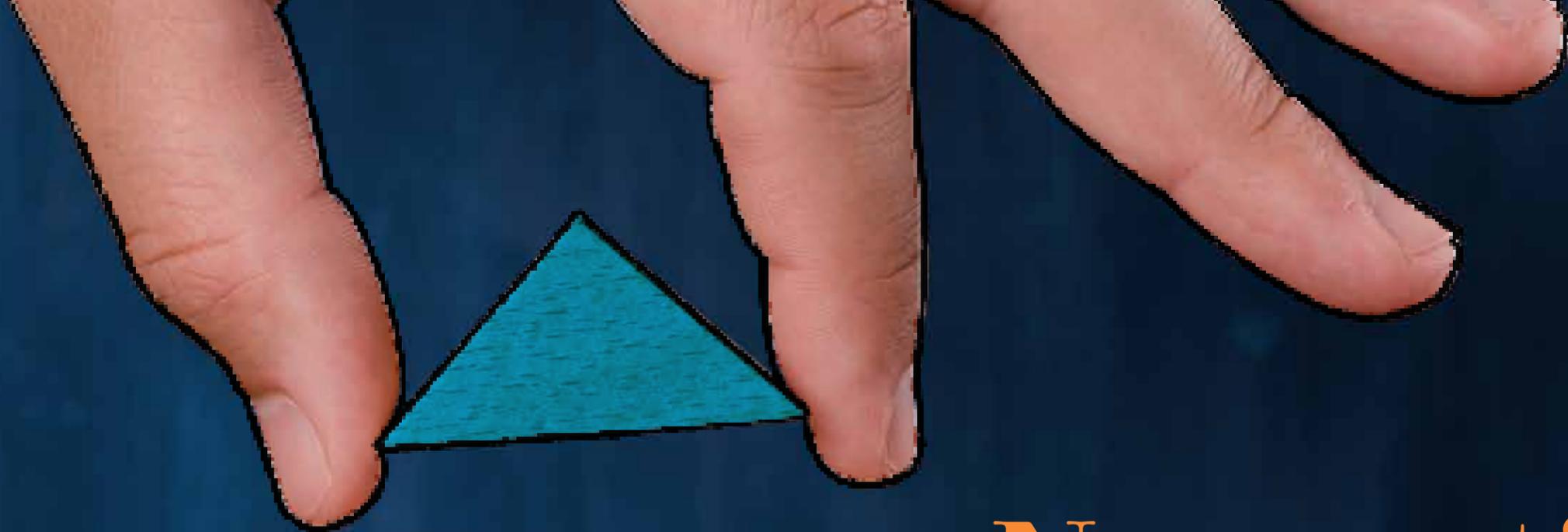
La relación de la Sección Sindical de GNP con sus afiliados y con otras organizaciones gremiales persigue, principalmente: mantener una relación justa y una excelente comunicación para estar cerca de todos ellos.

CELEBRACIÓN DEL 1º DE MAYO

Cuidando el distanciamiento social por la pandemia, no se llevó a cabo el evento conmemorativo del 1º de mayo, sin embargo, no dejamos pasar por alto la fecha e hicimos llegar a todo el personal sindicalizado una playera conmemorativa, refrendando nuestro compromiso y trabajo en este día.



5



Normatividad

Vivir es increíble®

Dentro del mundo laboral, el Sindicato y el Contrato Colectivo de Trabajo representan dos de las figuras más relevantes y representativas del derecho laboral y la Ley Federal del Trabajo (LFT); ambas otorgan a los trabajadores seguridad en la defensa de sus derechos y la obtención de mejores condiciones de trabajo en la relación trabajador-empresa.

De igual forma, dentro del contexto empresarial, asegurar la aplicación de la normatividad dentro de la empresa, favorece la competencia leal y brinda estímulos para mejorar la ca-

lidad, ayudando a optimizar las operaciones, a disminuir costos, a incrementar la satisfacción de los clientes y mejorar en general la productividad y la competitividad.

Es por ello, que en la Sección Sindical GNP nos apegamos a la normatividad que marca la Ley Federal del Trabajo, respetando y siguiendo las normas de la empresa, y trabajando en conjunto para impulsar acciones que procuren el bienestar y la calidad de vida de nuestros colaboradores, a fin de incentivar su productividad, capacitación y crecimiento.

ELECCIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL DURANTE LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS

Este año el Comité de la Sección Sindical convocó a su Tercera Asamblea Ordinaria, con el propósito de efectuar votaciones para la elección del siguiente periodo del Comité Sindical, llevándose a cabo en el comedor de empleados de las instalaciones de GNP, y bajo la siguiente orden del día:

1. Registro de asambleístas.
2. Lista de asistencia.
3. Instalación legal de la Tercera Asamblea Seccional Ordinaria.
4. Integración de la Mesa de Debates.
5. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los puntos siguientes:

6. Informe de Actividades y Gestión Sindical 2017-2021.
7. Elección del Comité Ejecutivo Seccional.
8. Informe del resultado de la elección del Comité Ejecutivo Seccional para el periodo 2021-2025 por la Comisión del Proceso Electoral.
9. Programa de Gestión para el Periodo 2021-2025.
10. Toma de Protesta al Comité Ejecutivo Seccional electo a cargo del Secretario General del SINTASEFIN.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura.

Los resultados de esta votación fueron la ratificación del actual Comité Ejecutivo Seccional (referido en el apartado de Gobernanza Sindical). Agradecemos a los delegados(as) y subdelegados(as) todo el apoyo y la confianza que han brindado y depositado en el Comité.



REVISIÓN SALARIAL Y CONTRACTUAL

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, en diciembre de 2020 se integró la Comisión Mixta para la revisión contractual 2021.

La negociación se llevó a cabo dentro de un contexto totalmente diferente a la de años anteriores, en medio de una pandemia mundial y una situación económica delicada en el país donde la prioridad es la estabilidad en el empleo.

De acuerdo con la implementación de la Reforma Laboral publicada el 1º de mayo de 2019, existen 3 ejes fundamentales en la Justicia Laboral y la Negociación Colectiva.

La Sección Sindical llevó a cabo su revisión Contractual, bajo los artículos 399 y 400 BIS, que nos señala la aprobación de contratos colectivos y convenios de revisión. Siguiendo los lineamientos, llevamos a cabo una convocatoria para la realización de la consulta sobre los

acuerdos logrados en dicha negociación, publicando los resultados obtenidos en diferentes sesiones virtuales a nivel nacional. Se tuvo una participación del 80% del personal y un porcentaje de aprobación del 99.7%.

Los resultados alcanzados fueron un incremento del 3% directo al salario, 0.5% a prestaciones, dicho incremento fue extensivo a todo el personal operativo, pagándose en la primera quincena de marzo con retroactividad al primero de enero de 2021.



Nos sentimos sumamente satisfechos y orgullosos de fomentar y mantener una excelente relación con las autoridades de la empresa para salvaguardar los intereses de nuestros afiliados y de todos los colaboradores de GNP.

TABLA DE INCREMENTOS GNP

REGIÓN	2019	2020	2021
INCREMENTO (%)	5	5	3

COMISIONES MIXTAS DE TRABAJO

La Ley Federal del Trabajo (LFT) establece la necesidad de unir fuerzas para el cumplimiento efectivo de las normas laborales, mediante la creación de las comisiones mixtas de trabajo, las cuales deben ser integradas por ambas partes de la relación laboral, empresa y trabajador.

Estas comisiones que funcionan como órganos de positiva conciliación buscan lograr acuerdos en beneficio de la empresa, sus trabajadores y el entorno laboral.

En la Sección Sindical GNP nos apegamos a esta ley, por lo que cada año se integran las comisiones mixtas, teniendo las siguientes ventajas:

- Cumplimos con ordenamientos legales
- Evitamos sanciones de tipo económico
- Mantenemos relaciones contractuales más armoniosas
- Disminuimos los riesgos de trabajo
- Contamos con personal comprometido con la empresa

COMISIÓN MIXTA DE REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO

La Sección sindical de GNP, de acuerdo con lo que marca la Ley Federal del Trabajo (LFT), conforma la Comisión Mixta de Reglamento Interno de Trabajo, y que en su definición legal, es el conjunto de disposiciones obligatorias para trabajadores y patrones en el desarrollo de los trabajos en una empresa (Arts. 422 al 425).

Esta Comisión se integró por personal sindicalizado y por integrantes de la empresa. En una primera etapa, se adecuó y adicionó el documento; en la segunda etapa, se desarrolló un anexo para el tema del teletrabajo.

Sin duda, este esfuerzo es parte del espíritu colaborativo que tiene la organización para adicio-

nar este tema en nuestras prioridades y ponernos a la vanguardia ante la nueva normalidad.

Esta comisión fue conformada por los siguientes delegados:

- María Elena Cruz Becerril. Seguros de Personas y Seguros Corporativos.
- René Arturo Espinosa Carrada. Delegado Vida Daños y Fiduciario.
- Fabiola Méndez Fernández. Seguros de Personas y Seguros Corporativos.
- Omar Pichardo Rosales. Siniestro de Automóviles.
- Adriana Ponce Valladares. Seguros de Personas y Seguros Corporativos.
- Maritza Ortiz Abril. Corredores y Gobierno.
- María Aurora Gaytán Casillas. Seguros de personas y seguros corporativos.

COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Esta comisión es un organismo formado por representantes de los trabajadores y representantes de los patrones, que tiene como objetivo, vigilar, instrumentar, operar y mejorar los sistemas y los programas de capacitación y adiestramiento que la empresa requiere implementar y ajustar de acuerdo a las necesidades de la propia empresa y de los trabajadores; así como proponer los cambios necesarios en los equipos, la organización del trabajo y las relaciones laborales, de conformidad con las mejores prácticas que incrementen la productividad en función de su grado de desarrollo actual.

Este año realizamos tres reuniones en las siguientes fechas: 23 de marzo, 26 de mayo y 23 de septiembre.

En dichas sesiones constituimos la Comisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad, de acuerdo al Artículo 153-I de la Ley Federal del Trabajo; y revisamos los programas que incluyen la detección de necesidades de capacitación realizada por los Subdirecciones y Gerencias de la empresa.

Por parte de los trabajadores, esta comisión está conformada por las siguientes personas:

- Pedro Antonio Beteta Pérez. Subdirección Siniestros CDMX y Sureste.
- Néstor González Ahumada. Subdirección Servicio Occidente.
- Christian Ángel Ruiz de Chávez Carmona. Subdirección Servicio Sureste.
- Vanessa Pantoja Zúñiga. Subdirección Dictamen GMM.
- Patricia Estefanía Puente Santana. Subdirección Siniestros Norte y Occidente.
- Carolina Irigoyen Valdelamar. Subdirección Valuación y Gestión Proveedores Autos.

COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO

En este año continuamos realizando los esfuerzos en materia de seguridad, higiene y salud en el trabajo que se requieren ante la nueva normalidad, manteniéndonos siempre atentos a los comunicados y disposiciones del gobierno, y sujetándonos a las recomendaciones dispuestas por la Dirección General de GNP y la Dirección de Recursos Humanos en esta materia.

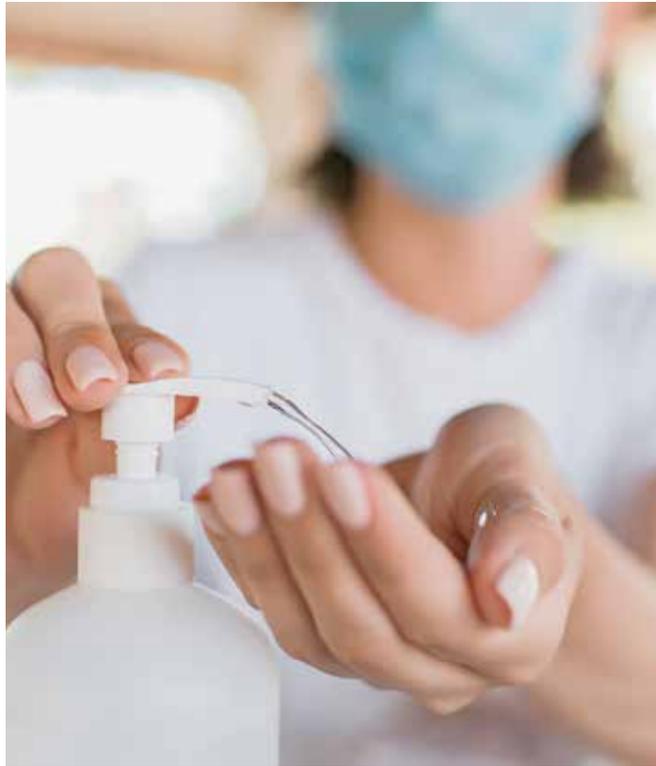
Actualmente, contamos con Comisiones de Seguridad e Higiene en todas las oficinas de GNP, con la finalidad de dar cumplimiento a la NOM-019-STPS.

En este año realizamos tres reuniones con todos los miembros de la comisión a nivel nacio-

nal, con el objetivo de atender los diferentes asuntos de cada regional

Esta es la plantilla actual:

- Gaddi Surisaddi Albarrán Flores. Subdirección Siniestros Daños y Especiales Vida.
- Rafael Rivera Esquivel. Subdirección Servicio de Apoyo a Ventas.
- Sandra Álvarez Mendoza. Subdirección Servicios Generales.
- Gerardo Cardiel García. Subdirección Siniestros CDMX y Sureste.
- Jannet Guzmán Estrada. Dirección Siniestros Vida y Daños Fiduciario.
- Gabriel Omar Ornelas Alegría. Subdirección Emisión.
- María Elena Cruz Becerril. Subdirección Servicio de Apoyo a Ventas.



ACCIONES ANTI COVID-19

Como parte de las acciones ante la pandemia, nos mantuvimos pendientes para que continuaran los protocolos de seguridad con todos los colaboradores y familiares; y de igual forma, para identificar y dar seguimiento oportuno ante casos sospechosos de COVID-19 entre nuestros compañeros.

Por lo que respecta a los compañeros asesores de servicio, quienes están al frente de la atención directa a clientes, a todos ellos se les han realizado pruebas de antígeno cada 21 días para descartar cualquier tipo de contagio, ya que por su actividad es más probable que esto pueda ocurrir, además de dotarlos de los insumos necesarios para protección, como toallitas desinfectantes, gel anti-bacterial, caretas y cubrebocas.

COMISIÓN MIXTA DE PTU 2021 (EJERCICIO DE UTILIDADES EJERCICIO 2021)

La Sección Sindical, conforme a lo que dicta la Ley Federal del Trabajo, conforma e integra la comisión mixta de PTU, para la revisión, análisis e interpretación de la información contenida en la declaración anual del ISR 2020.

En el mes de mayo se llevó a cabo la integración de la Comisión Mixta de Participación de Utilidades, la cual, como lo estipula la Ley, estuvo conformada por igual número de representantes del patrón y de los trabajadores.

Como Sección Sindical GNP participamos en ella para la realización del análisis, revisión e interpretación de la información contenida en la Declaración Anual 2020. Los montos resultantes fueron revisados en cumplimiento con los requerimientos legales, obteniéndose los importes correspondientes para el pago de utilidades 2020.

Las utilidades representan el buen trabajo de todos los que formamos parte de la empresa y les recomendamos hacer un uso cuidadoso de este ingreso extra, exhortándolos además a continuar trabajando con responsabilidad para lograr cada día mejores resultados.

La Comisión Mixta de Reparto de Utilidades a los Trabajadores se conformó por los siguientes compañeros y compañeras:

- Amalinalli Gil Castellanos. Subdirección Emisión Individual.
- Bárbara Issé Martínez Torres Subdirección Siniestros CDMX y Sureste.
- Beatriz Eugenia Rentería Hernández. Subdirección Servicio a Clientes y Agentes Occidente.
- Néstor González Ahumada. Subdirección. Servicio a Clientes y Agentes Occidente.
- Manuel Montiel Pedraza. Subdirección Cuidado al Cliente.

COMISIÓN DE REVISIÓN CONTRACTUAL

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, en diciembre de 2020 se integró la Comisión Mixta para la revisión contractual 2021.

La negociación se llevó a cabo dentro de un contexto diferente a la de años anteriores debido a la pandemia mundial que nos aqueja y a la situación económica del país que demanda como prioridad la estabilidad en el empleo.

Por parte de los trabajadores, esta comisión está conformada por las siguientes personas:

- Janeet Guzmán Estrada. Dirección Siniestros Vida y Daños Fiduciario.

COMISIÓN MIXTA DEL CUADRO DE ANTIGÜEDADES

Esta comisión se conforma por representantes de los trabajadores y del patrón, y tiene como misión formular el cuadro general de las antigüedades, distribuido por categorías de cada profesión u oficio. Asimismo, la integración de esta comisión se encuentra fundamentada en el artículo 158 de la Ley Federal del Trabajo.

El agosto de 2021 se trabajó con los integrantes de la Comisión Mixta del Cuadro de Antigüedades, por parte de la empresa y del sindicato, con la finalidad de informar sobre el cuadro de antigüedades.

El trabajo realizado fue la actualización de la base de datos donde se registra a los colaboradores, lo que nos permite determinar de manera eficiente las prestaciones legales a las que tienen derecho, tales como vacaciones, prima vacacional y prima de antigüedad; y definir quiénes de los trabajadores podrían ocupar las vacantes del personal de la empresa.

- Fabiola Méndez Fernández. Dirección Atención de Seguros Personas y Seguros Corporativos.
- Rafael Rivera Esquivel. Subdirección Servicio de Apoyo a Ventas.
- Mauricio López Herrera. Subdirección Servicio Metro Norte.
- Omar Fernando Manzo Rodríguez. Subdirección Siniestros CDMX y Sureste.
- Maritza Ortiz Abril. Subdirección Comercial Noroeste Hermosillo.
- José Luis Pineda Ramírez. Subdirección. Operaciones y Cobranza Worksite.
- Anel Mariana Perales Luna. Subdirección. Servicio de Apoyo a Ventas.
- Nora Mireya Sánchez García. Subdirección Servicio Noreste Monterrey.
- Geovanny Mosqueda Moreno. Subdirección. Servicio Sureste Villahermosa.



Esta comisión fue integrada por los siguientes delegados:

- Janeet Guzmán Estrada. Dirección Siniestros Vida y Daños y Fiduciario.
- Sheyla Romero. Subdirección Dictamen GMM.
- Evelyn Madrigal de la Cruz. Subdirección Servicio Sureste.
- Beatriz Eugenia Rentería Hernández. Subdirección Servicio Occidente.
- Lucía Mayra Morales Martínez. Subdirección Servicio Sureste.

6

Nuestra gente

Vivir es increíble®

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

NUESTRO ENFOQUE EN LA CAPACITACIÓN

Dentro de la Sección Sindical el trabajo que realiza la Comisión Mixta de Capacitación Adiestramiento y Productividad tiene como función principal establecer los lineamientos que permitan a las diferentes áreas y oficinas: planear, operar, evaluar y dar seguimiento de manera integral al proceso de capacitación institucional, para que se cumpla el objetivo de potencializar y profesionalizar las capacidades y habilidades de los empleados.

Nuestras acciones de capacitación incluyen: cursos, talleres, conferencias, congresos, y diplomados, con los que buscamos contribuir para que las y los colaboradores obtengan nuevos conocimientos que les ayuden a responder de manera más efectiva ante los cambios del entorno laboral y los requerimientos de sus posiciones en la empresa.

Estamos seguros que todos estos elementos les apoyarán en incrementar potencialmente su desempeño y confianza personal al adquirir nuevas aptitudes que podrán aplicar dentro de la empresa y en su vida personal.

DESARROLLO DE LÍDERES SINDICALES

La capacitación y el desarrollo de nuestros compañeros Delegados (as) y Subdelegados(as) son de vital importancia para el buen funcionamiento de la Sección Sindical GNP, por lo que este año continuamos capacitando a nuestra gente con diferentes cursos con los que adquirieron más conocimientos y habilidades.

Como parte del programa de capacitación, 67 delegados y subdelegados tomaron el curso de Liderazgo y de la NOM-035 con duración de 10 horas de capacitación, representando 670 horas de capacitación a través de Google Meet.

Para reforzar un tema tan importante como es el de la “Reforma Laboral 2019”, llevamos a cabo un ciclo de conferencias titulado “Retos y Paradigmas en el Sindicalismo en México”, que se desarrollaron durante el mes de octubre de 2021.



En este ciclo de conferencias participaron como ponentes, destacados especialistas en materia laboral, así como moderadores reconocidos en el mundo sindical:

Ponentes:

- “Trascendencia de la Reforma Laboral del 2019 en el sindicalismo nacional”: Dr. Carlos Reynoso Castillo”
- Mitos y Realidades de la Legitimación de los Contratos Colectivos de Trabajo”: Dr. Manuel Fuentes Muñiz
- “Nuevas Reglas del juego en los emplazamientos a huelga y convenios de revisión”: Dr. Pablo Franco Hernández
- “Desafíos y perspectivas de los sindicatos en su régimen interno”: Mtra. Claudia Esqueda Llanes

Moderadores:

- Dr. Hugo Ítalo Morales Saldaña
- Dr. Rafael Tena Suck





Contamos además con la presencia de **importantes líderes sindicales**:

- José Guadalupe Becerril Espinosa, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Sector Financiero (SINTASE-FIN)
- Marco Polo García Briones, Secretario General de la Unión Sindical Revolucionaria "Emiliano Zapata" de Trabajadores y Empleados de la República Mexicana.
- Ricardo Espinoza López, Secretario General de la Confederación Auténtica de Trabajadores de la R.M. (CAT)

Cabe destacar que estas conferencias nos aportaron un contexto más amplio sobre la evolución laboral de los cambios en México en la justicia laboral y modelo sindical, así como el nuevo papel de los aspectos Internacionales (T MEC, OIT C-87 Y C-98), ampliando nuestra visión sobre estos temas tan relevantes para la vida sindical.

La capacitación a nuestras compañeras y compañeros delegados y subdelegados es un apoyo fundamental para que puedan desempeñar adecuadamente y con éxito sus funciones, adquiriendo nuevos conocimientos y habilidades.

CAPACITACIÓN LÍDERES SINDICALES

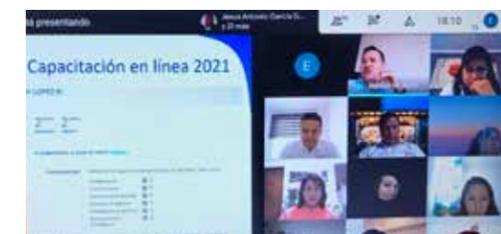
AÑO	CURSOS	HORAS	PERSONAS	TOTAL HORAS
2020	Plan de Desarrollo a Líderes Sindicales	8	68	544
2012	Plan de Desarrollo Líderes Sindicales	10	67	670

CAPACITACIÓN EN LÍNEA

La capacitación en línea es parte de programa integral, y que incluye el uso de la herramienta "Desarrollate", con más de 200 cursos en línea que se pueden acceder incluso desde cualquier dispositivo móvil.

La variedad de cursos que se encuentran en esta plataforma es muy vasta, cubriendo las distintas necesidades que requiere cada área de la empresa, como son: liderazgo, comunicación, innovación, capacitación técnica, procesos, etc.

Este año incluimos los cursos de desarrollo de habilidades de relacionamiento que tomaron nuestros delegados: Establecer relaciones mutuamente beneficiosas con el equipo Parte "A" y Parte "B", así como el de "El elefante en la sala".



AFILIACIÓN

Durante 2021 seguimos trabajando desde casa y para seguir atendiendo de forma directa a nuestros afiliados, realizamos sesiones de trabajo por medio de Google Meet con el personal de nuevo ingreso para darles a conocer el curso "Conoce a tu Sindicato". Este año afiliamos por este medio a 142 compañeros y compañeras de nuevo ingreso.

De manera presencial, tuvimos la oportunidad de acompañar a nuestros colegas que pasaron de SAR y AVM a GNP, afiliando a 1,129 nuevos agremiados.



NUEVAS AFILIACIONES

ÁREAS AFILIADAS	AFILIADOS
SAR Servicio y Operaciones	828
SAR Asesores de Servicio	108
AVM	51
Nuevos Ingresos	142
Total	1,129

AFILIACIONES POR REGIÓN

REGIONALES	AFILIADOS
Corporativo	856
Noreste	79
Noroeste	35
Occidente	81
Sureste	78
Total	1,129

PERSONAL SINDICALIZADO GNP Y SUBSIDIARIAS

EMPRESA	AFILIADOS
GNP Administración de Venta Masiva, S.A. de C.V.	1,600
Servicios Administrativos en Reclamaciones, S.A. de C.V.	1
Total	1,601

BECAS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LICENCIATURA

Es prioridad para la Sección Sindical GNP apoyar el desarrollo de los afiliados y contribuir a su crecimiento profesional y laboral, por lo que este año se otorgaron 13 becas a compañeros que aplicaron al programa para continuar con el estudio de sus licenciaturas.

REGIÓN	2019	2020	2021
CDMX	6	6	11
Inclusión*	4	4	2
Total	10	10	13

**Uno de los dos compañeros de inclusión pertenece a oficina foránea y otro a la Ciudad de México*

Gracias al esfuerzo conjunto de la empresa y al sindicato, se ha podido desarrollar un programa de becas que apoya el desempeño laboral y la productividad, beneficiando a todas y todos los colaboradores que deseen aplicar.

PROGRAMA DE TITULACIÓN POR EXPERIENCIA LABORAL (ACUERDO 286 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA) CONAIP

Desde 2019 la Sección Sindical GNP puso a disposición de sus agremiados el Programa de Titulación por Experiencia Laboral que ofrece la Secretaría de Educación Pública en convenio con el Colegio Nacional de Integración Profesional (CONAIP).

Este programa ha tenido gran aceptación ya que desde su inicio participaron 22 empleados,

de los cuales el 80% aprobó el programa y 17 de ellos recibieron su título profesional.

Y este año 2021 en su tercera etapa, 13 compañeros realizaron su examen profesional a distancia ante sínodos de la SEP, con el fin de acreditar su licenciatura en Administración, aprobando el 90% su examen profesional.

La Sección Sindical GNP continúa apoyando la formación integral de sus afiliados mediante programas y alianzas para impulsar su crecimiento y transformación profesional y personal.



ESTÍMULOS ESCOLARES

En 2021 la Sección Sindical realizó por décimo noveno año consecutivo la entrega de 370 estímulos escolares a nivel primaria, secundaria y preparatoria.

Este año la ceremonia, al igual que en 2020, se llevó a cabo de manera virtual debido a la pandemia, pero con mucho entusiasmo por parte de todos los participantes.

El número de excelencias ascendió a 62 en nivel primaria, mientras que en secundaria 6 alumnos lograron este distintivo.

Los resultados del programa de Estímulos Escolares reflejan su éxito, cumpliendo su cometido con creces, motivando e impulsando a nuestros niños y jóvenes a mejorar en su desempeño académico año con año, por lo que la Sección Sindical GNP seguirá apostando por quienes representan el futuro de México.

RECONOCIMIENTOS ENTREGADOS

NIVEL	2019	2020	2021
Educación Especial	5	7	5
Primaria	172	193	256
Secundaria	46	64	72
Preparatoria/Bachillerato	17	23	37
Total	240	287	370



En 2021 **aumentaron en un 22%** los estímulos escolares de manera general, destacando la entrega de excelencias a 62 alumnos de nivel primaria y 6 a nivel secundaria.



RECONOCIMIENTOS OTORGADOS POR REGIÓN, SEXO Y TOTAL INVERSIÓN

REGIÓN	2019	2020	2021
CDMX	173	213	281
Noreste	12	20	25
Occidente	13	18	28
Sureste	21	22	25
Noroeste	21	14	11
Total	240	287	370
Mujeres	141	151	206
Hombres	99	136	164
Locales	164	213	281
Foráneos	76	74	89
Total inversión \$	483,430.00	548,535.00	645,000.00

Este año hubo un incremento del 36% en reconocimientos otorgados a mujeres, con respecto al año anterior.

DESARROLLO Y PROMOCIONES

Desde 2008 se creó en GNP la plataforma conocida con el nombre de “Apúntate” con la finalidad de publicar las vacantes que surgen debido a las necesidades que marca la operación; con esta herramienta, los compañeros que aspiran desarrollarse escalando puestos dentro de la empresa pueden visualizar las vacantes existentes y apuntarse para participar y ser evaluados como candidatos a ocupar las plazas disponibles.

Con “Apúntate” nos aseguramos de atraer y conservar el talento que existe al interior de la empresa y dar oportunidad de crecimiento dentro de la misma.

Este año, el número de publicaciones en la plataforma de “Apúntate” sumó un total de 742 plazas a nivel nacional, cantidad que refleja un aumento considerable en relación a años anteriores, debido a la regularización de las plazas de outsourcing que se realizó durante 2021, incrementando a su vez el número de personal sindicalizado.

MOVIMIENTOS POR PROMOCIÓN

	2019	2020	2021
	62	181	742

A través de la plataforma “Apúntate”, nuestros sindicalizados pueden concursar y escalar puestos de mayor nivel cumpliendo con los requisitos requeridos para la plaza a la que aspiran.

PREMIOS DE LOS ESTÍMULOS ESCOLARES

Cada niño que logra obtener la calificación mínima solicitada recibe un premio de \$1,500 pesos, y el padre del pequeño o joven debe cumplir con el requisito de ser sindicalizado al momento de la convocatoria. Los niños que son constantes en recibir el estímulo durante los seis años de primaria y los tres años de secundaria, reciben hasta \$2,500, y los que logran un diez de promedio durante el periodo escolar reciben un reconocimiento especial.



PRESTACIONES

Una de nuestras principales prioridades es la atención y el buen servicio a nuestros compañeros, y parte de esta tarea es la orientación y guía a los afiliados con respecto al uso de las prestaciones contenidas en el C.C.T, para que aprovechen todos los beneficios que ofrecen.

Las prestaciones cumplen con un objetivo claro permitiendo al empleado elevar su calidad de vida, destacando principalmente: **ayuda por nacimiento, por defunción, y por matrimonio.**

AYUDAS	2019	2020	2021
Ayuda por nacimiento	43	45	29
Ayuda por matrimonio	27	28	22
Ayuda por defunción	13	11	58

PRÉSTAMOS EXTRAORDINARIOS

La Sección Sindical GNP apoya a sus afiliados vigilando la correcta aplicación de las solicitudes de préstamos extraordinarios, de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo. Este beneficio se otorga al cumplir un año de antigüedad

y de acuerdo a las políticas, se entregan en los siguientes casos: reparación de casa, habitación o automóvil; fallecimiento de algún familiar o alguna emergencia médica.

	2019	2020	2021
Préstamos	231	216	118
Importe	\$4,951,916.80	\$5,405,407.00	\$3,345,266.00

CONVENIOS

En nuestro sindicato nos ocupamos para que nuestros afiliados puedan incrementar su calidad de vida, ofreciéndoles servicios de salud, educación y recreativos a través de convenios que hemos logrado establecer con diferentes empresas reconocidas en el país.

Estos convenios les brindan beneficios tales como descuentos y tarifas preferenciales en instituciones educativas, establecimientos comerciales y centros recreativos logrando hasta la fecha que sean de gran utilidad y aceptación por parte de los colaboradores beneficiados.

PROVEEDOR	BENEFICIO	2019	2020	2021
Cinépolis	Entrada al cine y combo (palomitas y refresco mediano).	75	45	20
Grupo OCESA	Costo preferencial para diferentes obras de teatro y espectáculos.	180	50	48
Six Flags	Entrada general y precio preferencial para todos los juegos y espectáculos.	310	30	18
UNITEC, UVM y ULA	Descuentos del 10 al 15% extensivo a familiares.	18	5	10
Grupo Conserve	Trámite de la tarjeta de circulación con chip.	3	5	5
Sam's Club	Membresía a costos preferenciales.	40	46	25

PROGRAMAS DE SALUD

NUTRI MD, PROGRAMA DE SALUD ALIMENTARIA EN CASA

Este año continuamos con el programa de Salud Alimentaria **desde casa bajo el apoyo de una especialista** integral para reducción de peso y grasa corporal; asesoría nutricional y seguimiento médico personalizado de enfermedades metabólicas, diabetes, hipertensión, sobrepeso y obesidad.

Este programa cubre a todo el personal de GNP, abarcando los siguientes aspectos de salud:

- Disminución en los Índices de Masa Corporal
- Mejor sueño
- Mejora del deseo sexual
- Mejor humor
- Menor dolor articular
- Mejora tu memoria
- Nivelación de la Glucosa

LOGROS 2021
110 consultas en 12 meses
22 empleados que han bajado de 5 a 10 kg

AÑO	COMBOS	INVERSIÓN (\$)
2019	2,059	224,440
2020	1,904	147,535
2012	1,990	174,323



CAMPAÑA DE SALUD VISUAL DURANTE LA CONTINGENCIA COVID-19

Ante la nueva normalidad y como parte de sus acciones de responsabilidad social, la Sección Sindical GNP realizó este año la campaña de salud visual desde casa, ofreciéndoles a los trabajadores el examen de vista gratuito y la obtención de sus lentes con todas las medidas de salubridad que exige la Secretaría de Salud.

En las visitas domiciliarias se usaron guantes, careta y equipo especial para la sanitización in situ de los armazones que se probaron, así como del equipo médico utilizado para su completa seguridad.

Nuestras campañas para la salud visual tienen como objetivo brindar a nuestros afiliados un examen de la vista con profesionales debidamente certificados y poder adquirir un par de anteojos a precios muy asequibles y con facilidades de pago.

Los resultados de esta campaña visual fueron 12 exámenes realizados en casa de los colaboradores.



BALANCE TRABAJO-FAMILIA

FESTEJANDO A NUESTROS AFILIADOS POR SU ANIVERSARIO

Festejar a nuestros compañeros de trabajo en el día de su cumpleaños con combos de cine para su sano esparcimiento enriquece la vida familiar de cada persona, a la vez que les permite fortalecer los lazos de amistad con la Sección Sindical. A lo largo de siete años hemos entregado más de **19,268 combos** con una inversión de **\$1,642,544.00 MN mil pesos**.

Durante **2021** se entregaron **1,990** boletos para asistir al cine con un costo anual de **\$217,440 mil pesos**.

AÑO	COMBOS	INVERSIÓN (\$)
2019	2,059	224,440
2020	1,904	147,535
2021	1,990	174,323



DETALLE NAVIDEÑO

Con motivo de las fiestas decembrinas y por séptimo año consecutivo, enviamos a todos nuestros afiliados un mensaje de paz para estar más cerca de ellos, y un obsequio navideño que les llegó a sus hogares por mensajería.

Como detalle navideño enviamos 2,400 cajas de bombones artesanales, los cuales adquirimos directamente con una empresa de manufactura mexicana de la marca Siliery, con lo que buscamos apoyar e impulsar a las pequeñas y medianas empresas.

AÑO	OBSEQUIOS	INVERSIÓN (\$)
2019	2,200	198,000.00
2020	2,400	209,300.00
2021	2,400	261,346.46

ACCIONES DE ACERCAMIENTO CON EL PERSONAL OPERATIVO

Misa 12 de Diciembre

La Sección Sindical de GNP como cada año conmemora su tradicional misa de 12 de Diciembre en la que conmemoramos a nuestra

virgencita de Guadalupe, en esta ocasión lo hicimos en línea en donde se reunieron más de 260 personas en este acto de agradecimiento por lo que tenemos y por lo que viene.



Día del Niño

Con motivo del día del niño, el 30 de abril llevamos a cabo la transmisión en vivo a nivel nacional de una obra de teatro llamada S.O.S. ¿Dónde están los niños?

En este festejo contamos con la participación de 75 niños, hijos de nuestros afiliados, los cuales, además de divertirse participaron en una rifa llena de sorpresas y regalos, donde 30 niños resultaron premiados.

Sin duda alguna estos eventos refuerzan nuestro compromiso con las familias de los afiliados, buscando ser partícipes de la creación de un vínculo de sana convivencia y diversión en el seno familiar.

Primero de Mayo

Cuidando el distanciamiento social por la pandemia, no se llevó a cabo el evento tradicional del día del trabajo, sin embargo, celebramos haciendo llegar a todo el personal sindicalizado una playera conmemorativa, con lo que refrendamos nuestro compromiso y trabajo en este día que marca un antes y un después en los derechos laborales.

Día de las Madres

La madre dentro de los hogares mexicanos es la piedra angular de la familia, en la Sección Sindical GNP reconocemos y celebramos el 10

de mayo a quienes siempre están dispuestas a brindarnos su apoyo cuando lo necesitamos. En esta ocasión les hicimos llegar un presente a 354 mamás para festejar tan importante día.

Día del Padre

Para la Sección Sindical, el Día del Padre es una celebración que forma parte de nuestra tradición cultural y que fomenta el amor y el respeto de los niños hacia sus padres. La relación padre-hijo es un pilar fundamental para el buen desarrollo emocional del niño. Esta relación debe cultivarse desde el nacimiento, por eso el Sindicato reconoce esta figura con un pequeño detalle para 276 padres sindicalizados.

La Sección Sindical GNP promueve el derecho de las personas para alcanzar un equilibrio en sus vidas, impulsando el bienestar en la vida laboral, familiar y personal de nuestras y nuestros afiliados.

7

Igualdad laboral y no discriminación



Vivir es increíble®



En la Sección Sindical GNP reconocemos que la discriminación en el empleo y la ocupación es un fenómeno universal y en permanente evolución, por lo que estamos convencidos que nuestra participación es fundamental para vigilar que se respeten las normas sobre igualdad laboral que promueven organismos como la OIT y la ONU, así como la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, que aportan herramientas para eliminar la discriminación en todos los aspectos relativos al lugar de trabajo y en la sociedad en general.

PRINCIPIOS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Dentro de nuestro sindicato nos guiamos bajo los principios de la cultura organizacional inclusiva y comprometida con la igualdad laboral y de oportunidades que impulsa la empresa, y cuyos principales ejes son:

- No discriminación con igualdad de trato y de oportunidades.
- Respeto de los derechos humanos.
- Incorporación de la perspectiva de género, abrazando la diversidad e integrando una estrategia laboral donde cada persona pueda desarrollar sus capacidades equitativamente sin importar su origen étnico, edad, discapacidad, orientación sexual o sus creencias religiosas.
- Prohibición estricta de cualquier forma de maltrato, violencia y segregación hacia el personal y entre el personal.

En la Sección Sindical GNP reconocemos nuestro papel como agentes de cambio para que se respeten los principios de la cultura organizacional inclusiva y comprometida con la igualdad laboral y de oportunidades que impulsa la empresa.

APOYOS A NUESTROS AFILIADOS EN SITUACIÓN VULNERABLE

Comprometidos con el principio de igualdad de oportunidades y desarrollo sin discriminación, cuidamos y ofrecemos apoyos a nuestras compañeras y compañeros que se encuentran en

alguna situación especial o de vulnerabilidad. Los apoyos se han determinado atendiendo necesidades específicas de movilidad, otorgándoles sillas de ruedas y ayudas económicas.



8

Comunidad



Vivir es increíble®

En la Sección Sindical GNP sabemos que muchos desafíos sociales que enfrenta México en estos tiempos difíciles requieren cambios importantes, que sólo podrán hacerse con el compromiso por parte de todos los actores sociales.

Como parte de nuestra responsabilidad social decidimos apoyar causas sociales que requieren mayor atención y acciones concretas en aquellas comunidades que son más vulnerables, y se encuentran en situación de marginación y pobreza.

A lo largo de varios años hemos apoyado programas educativos de alto valor en comunidades que más lo necesitan y que representan oportunidades para lograr cambios transformadores. En los dos últimos años debido a causas derivadas de la pandemia tuvimos que restringir nuestros apoyos y alianzas, conservando el programa educativo “Bunko leer para transformar” que referimos a continuación.

BUNKO: LEER PARA TRANSFORMAR

Desde hace 9 años hemos venido trabajando junto con la organización OKICH PIPIL* en el programa de donación de libros a bibliotecas de escuelas rurales ubicadas en poblaciones marginadas, para que niños y jóvenes puedan contar con textos variados que los lleven a interesarse por la lectura.

2021 es un año que a pese a la pandemia que nos aqueja a nivel mundial, continuamos con esta labor gracias al apoyo de los compañeros de GNP, logrando conseguir la donación de 616 libros de lectura y consulta.

Queremos dejar huella con nuestras acciones de responsabilidad social apoyando la educación de niños y jóvenes en comunidades vulnerables de nuestro país.



En esta ocasión llegamos a la comunidad de Amatlán, localidad enclavada en la sierra norte del estado de Puebla con 450 habitantes, donde hicimos entrega de los libros, beneficiando a 3 escuelas: Primaria Lic. Adolfo López Mateos con 64 alumnos, Telesecundaria Miguel Hidalgo, con 37 alumnos, y Bachillerato Digital No. 235 con 33 alumnos.

Los profesores y alumnos de estas escuelas recibieron esta su respectiva donación con entusiasmo y agradecimiento, mencionando que este material de lectura e investigación será de gran utilidad para complementar sus planes de estudio, ya que la lectura favorece el aprendizaje y mejora las condiciones sociales y humanas de cualquier persona.

LOGROS 2021

616
libros entregados en tres escuelas de la comunidad de Amatlán, Puebla

134
alumnos beneficiados

LOCALIDAD: AMATLÁN, SIERRA NORTE DE PUEBLA	NIÑOS Y JÓVENES BENEFICIADOS
Primaria	64
Secundaria	37
Bachillerato	33
Total	134



RECAUDACIÓN DE FONDOS

Desde 2020 debido a la pandemia se suspendieron las actividades de recaudación de fondos que tradicionalmente se venían realizando en años anteriores.

En 2022 esperamos que las condiciones nos permitan organizar nuevos eventos que aporten fondos a la Sección Sindical para realizar donaciones a las fundaciones y comunidades que tradicionalmente venía apoyando.

9

Medioambiente



Vivir es increíble®

Comprometidos con el medio ambiente y las causas ambientales de la empresa, sumamos acciones que están en nuestras manos para mitigar el calentamiento global y disminuir nuestra huella de carbono en la tierra.

CONSUMO DE AGUA Y ELECTRICIDAD

Conscientes del cuidado que debemos tener de los recursos naturales renovables como el agua y la electricidad, en la Sección Sindical GNP mantenemos prácticas orientadas al consumo responsable de estos dos recursos.

AGUA

Mantenemos campañas permanentes en nuestras oficinas para generar conciencia de cómo cuidarla y preservarla.

ELECTRICIDAD

Con el ahorro de energía eléctrica buscamos generar un cambio en nuestro entorno más próximo para cuidar de los recursos energéticos que impactan el medio ambiente.

CONSUMO DE AGUA

AGUA	2019	2020	2021
Consumo (m ³)	136.31	125.3	103.77
Costo (\$)	3,459	3,270	5,765.00

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ENERGÍA ELÉCTRICA	2019	2020	2021
Consumo (kw/h)	7,245	3,245	1,973
Costo (\$)	26,931.00	18,931.00	10,664.00



BOSQUE VIVIR ES INCREÍBLE

Desde 2017 apoyamos la gran iniciativa ambiental de la empresa el “Bosque Vivir es increíble” para minimizar los efectos negativos de la contaminación ambiental, un programa de reforestación que por sus características y alcance involucra a todas y todos los colaboradores que forman parte de GNP Seguros.

Este año, aunque no participamos de manera directa en el programa de reforestación debido a las dificultades que ha implicado la pandemia COVID-19, nos hemos mantenido atentos al desarrollo y continuidad de las actividades

en torno al “Bosque Vivir es increíble”, difundiendo las acciones que se realizaron.

De acuerdo al reporte de GNP, en 2021, en alianza con PROAMBP, S.C. se plantaron 32,000 árboles y con ello ha logrado superar la meta acumulando un total de 209,134 árboles plantados en 206 hectáreas localizadas en el área natural protegida del Ajusco, en la Ciudad de México.

Felicitemos a GNP Seguros por su tenacidad en lograr avanzar y superar los objetivos que se trazó hace cinco años.

Reconocemos y celebramos el esfuerzo de GNP en cumplir y superar los objetivos de su programa ambiental el “Bosque Vivir es increíble”, que en 2021 acumuló un total de 209,134 árboles plantados en el área natural protegida del Ajusco, en la Ciudad de México, logro que ha sido posible gracias a la participación de compañeros voluntarios y la comunidad local.



10

Anexos

Minires increíble®

ALCANCE Y METODOLOGÍA

El Informe de Responsabilidad Social de la Sección Sindical GNP 2021 ha sido elaborado de conformidad con los Estándares GRI opción esencial y bajo los indicadores del suplemento sectorial para organizaciones no gubernamentales (NGO Sector Supplement) del propio GRI.

En este informe se reportan los logros y avances que obtuvimos en materia de responsabilidad social durante el año 2021 a nivel nacional.

Fue verificado por un tercero independiente, AuditarRSE.

ESTADO DE RESULTADOS

SECCIÓN SINDICAL GNP PERIODO 1-1-2021 AL 31-12-2021

INGRESOS

Cuotas sindicales **\$1,822,415.00**

GASTOS

Regalo de Fin de Año	261,346
Día del Niño	43,000
1ro de Mayo	101,750
Día de las Madres	29,640
Día del Padre	23,242
Cuotas SINTASEFIN	182,415
Obsequios de cumpleaños	217,440
Diseño de Medio	92,110
Boletín sindical	50,000
Congreso 39	45,000
Publicidad	75,860
Papelería	45,530
Página Web	129,180
Gastos bancarios	7,315

Total de gastos \$1,303,828.00

SALDO A FAVOR \$518,587.00

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE



Carta de Verificación Independiente

Al H. Comité Ejecutivo de la Sección Sindical de Grupo Nacional Provincial Presente

AuditaRSE, a solicitud de la Sección Sindical de Grupo Nacional Provincial, (GNP), ha sido requerido para realizar la verificación independiente de su XI Informe de Responsabilidad Social correspondiente al año 2021.

Alcance

El alcance de la verificación se basó en revisar el contenido y los indicadores de desempeño presentados en el informe citado, donde las opiniones contenidas en el documento y su elaboración son responsabilidad de la Sección Sindical de GNP.

Nuestro trabajo consistió en emitir una opinión independiente responsable sobre la fiabilidad de la información contenida, mediante la obtención de evidencias adecuadas y suficientes para tal objetivo.

En la revisión se tomaron como base las normas ISAE 3000, Accountability AA1000 y la metodología GRI Sustainability Reporting Standards, considerando el nivel de aplicación Esencial, así como la incorporación del Suplemento Sectorial para Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) del propio GRI.

Proceso de Verificación

La verificación fue realizada llevándose a cabo las siguientes actividades:

- Físicas: Mediante la validación y análisis de los aspectos descritos en el informe.
- Testimoniales: Dada la continuidad de la contingencia sanitaria, a través de videoconferencias con la coordinación de la elaboración del informe y los responsables de la información, para validar evidencias del contenido y conocer la gestión y profundidad de los programas de trabajo.
- Documentales: Mediante el examen de muestras de datos e información contenidos en el informe a través de:
 - Verificar la existencia de evidencias externas e internas que respaldan la información presentada.
 - Revisar los sistemas, procesos y procedimientos de recopilación, consolidación y reporte de datos que se presentan de manera agregada.

AuditaRSE
gsuarezsor@gmail.com



Carta de Verificación Independiente

Al H. Comité Ejecutivo de la Sección Sindical de Grupo Nacional Provincial Presente

AuditaRSE, a solicitud de la Sección Sindical de Grupo Nacional Provincial, (GNP), ha sido requerido para realizar la verificación independiente de su XI Informe de Responsabilidad Social correspondiente al año 2021.

Alcance

El alcance de la verificación se basó en revisar el contenido y los indicadores de desempeño presentados en el informe citado, donde las opiniones contenidas en el documento y su elaboración son responsabilidad de la Sección Sindical de GNP.

Nuestro trabajo consistió en emitir una opinión independiente responsable sobre la fiabilidad de la información contenida, mediante la obtención de evidencias adecuadas y suficientes para tal objetivo.

En la revisión se tomaron como base las normas ISAE 3000, Accountability AA1000 y la metodología GRI Sustainability Reporting Standards, considerando el nivel de aplicación Esencial, así como la incorporación del Suplemento Sectorial para Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) del propio GRI.

Proceso de Verificación

La verificación fue realizada llevándose a cabo las siguientes actividades:

- Físicas: Mediante la validación y análisis de los aspectos descritos en el informe.
- Testimoniales: Dada la continuidad de la contingencia sanitaria, a través de videoconferencias con la coordinación de la elaboración del informe y los responsables de la información, para validar evidencias del contenido y conocer la gestión y profundidad de los programas de trabajo.
- Documentales: Mediante el examen de muestras de datos e información contenidos en el informe a través de:
 - Verificar la existencia de evidencias externas e internas que respaldan la información presentada.
 - Revisar los sistemas, procesos y procedimientos de recopilación, consolidación y reporte de datos que se presentan de manera agregada.

AuditaRSE
gsuarezsor@gmail.com

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI “DE CONFORMIDAD” CON LOS ESTÁNDARES GRI: OPCIÓN ESENCIAL

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI “DE CONFORMIDAD” CON LOS ESTÁNDARES GRI: OPCIÓN ESENCIAL				
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	CUMPLIMIENTO
GRI 101: FUNDAMENTOS 2016				
CONTENIDOS GENERALES				
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-1	Nombre de la organización	Sección Sindical GNP		✓
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Gobernanza del trabajo y desarrollo sindical, p. 25 Normatividad, p. 31 Mecanismos de comunicación, p. 17 Capacitación y desarrollo, p. 40 Prestaciones y beneficios, p. 47 Balance trabajo familia, p. 50		✓
102-3	Ubicación de la sede	Amacuzac 248, Col. Hermosillo Churubusco, Coyoacán, 04240, CDMX		✓
102-4	Ubicación de las operaciones	Amacuzac 248, Col. Hermosillo Churubusco, Coyoacán, 04240, CDMX Ubicación Plantilla de Delegados, p. 25		✓
102-5	Propiedad y forma jurídica	Quiénes somos, p. 9 Comité Ejecutivo Seccional, p. 24 Delegado de Área, p. 25		✓
102-6	Mercados servidos	Gobernanza del trabajo y desarrollo sindical, p. 23 Normatividad, p. 31 Capacitación y desarrollo, p. 40 Prestaciones, p. 47 Balance trabajo familia, p. 50		✓
102-7	Tamaño de la organización	Delegados de área p. 25 Plantilla laboral (*Informe de Responsabilidad Social de GNP), p. 57		✓
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Delegados de área p. 25 Plantilla laboral (*Informe de Responsabilidad Social de GNP), p. 57		✓
102-9	Cadena de suministro	No procede debido al tipo de actividades que se realizan en la organización		N/A
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	No procede debido al tipo de actividades que se realizan en la organización		N/A
102-11	Principio o enfoque de precaución	Comisiones Mixtas de Trabajo, p. 34		✓
102-12	Iniciativas externas	Vinculación del Sindicato con su entorno, p. 29		✓
102-13	Afiliación a asociaciones	Vinculación del Sindicato con su entorno, p. 29		✓

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	CUMPLIMIENTO
ESTRATEGIA				
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Mensaje de la Secretaria General Seccional, p. 4		✓
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	Mensaje de la Secretaria General Seccional, p. 4 Comisiones mixtas de trabajo, p. 34		✓
ÉTICA E INTEGRIDAD				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Misión, Visión, Valores, p. 10 Ética, p. 9 Trabajo en equipo, p. 11		✓
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones	Ética, p. 9		✓
GOBERNANZA				
102-18	Estructura de gobernanza	Comité Ejecutivo Seccional, p. 24		✓
102-19	Delegación de autoridad	Comité Ejecutivo Seccional, p. 24		✓
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	Comité Ejecutivo Seccional, p. 24		✓
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Materialidad, p. 13		✓
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités Gobierno corporativo	Comité Ejecutivo Seccional, p. 24		✓
102-23	Presidente del máximo órgano de Gobierno Corporativo	Comité Ejecutivo Seccional, p. 24		✓
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno Gobierno corporativo	Comité Ejecutivo Seccional, p. 24		✓
102-25	Conflictos de interés Gobierno corporativo	Comité Ejecutivo Seccional, p. 24		✓
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	Comité Ejecutivo Seccional, p. 24		✓
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Comité Ejecutivo Seccional, p. 24		✓
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno Gobierno corporativo	Comité Ejecutivo Seccional, p. 24		✓
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Declaración de Responsabilidad Social, p. 11		✓
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Asamblea de delegados, p. 26 Comisiones Mixtas de Trabajo, p. 34		✓
102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales	Declaración de Responsabilidad Social, p. 11		✓
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Comité Ejecutivo Seccional, p. 24		✓

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	CUMPLIMIENTO
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	Comité Ejecutivo Seccional, p. 24 Asamblea de delegados, p. 26 Congreso de delegados, p. 27 Comisiones Mixtas de Trabajo, p. 34		✓
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Materialidad, p. 13		✓
102-35	Políticas de remuneración	Comité Ejecutivo Seccional, p. 24		✓
102-36	Proceso para determinar la remuneración	Comité Ejecutivo Seccional, p. 24		✓
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Comité Ejecutivo Seccional, p. 24		✓
102-38	Ratio de compensación total anual	Comité Ejecutivo Seccional, p. 24		✓
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Comité Ejecutivo Seccional, p. 24		✓
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
102-40	Lista de grupos de interés	Materialidad, p. 13		✓
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Normatividad, revisión contractual, p. 33 Comisión mixta para el reparto de utilidades, p. 36		✓
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Materialidad, p. 13		✓
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Materialidad, p. 13 Diálogo con grupos de interés, p. 15		✓
102-44	Temas y preocupaciones clave	Materialidad, p. 13 Diálogo con grupos de interés, p. 15		✓
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Estado de resultados, p. 66		✓
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	Materialidad, p. 13		✓
102-47	Lista de los temas materiales	Materialidad, p. 13		✓
102-48	Reexpresión de la información	Alcance, p. 66		✓
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Alcance, p. 66		✓
102-50	Periodo objeto del informe	Alcance, p. 66		✓
102-51	Fecha del último informe	Alcance, p. 66		✓
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Alcance, p. 66		✓
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Contacto, p. 74		✓
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Alcance, p. 66		✓
102-55	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos GRI, p. 69		✓
102-56	Verificación externa	Informe de verificación independiente, p. 67		✓

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	CUMPLIMIENTO
TEMAS MATERIALES				
ECONÓMICO				
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	Ética e integridad, p. 9		✓
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Misión, visión, valores, p. 10		✓
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Ética e integridad, p. 9		✓
GRI 201:	201-1 Valor económico generado y distribuido	Estado de resultados, p. 66		✓
MEDIOAMBIENTAL				
GRI 302: ENERGÍA	302-1 Consumo energético dentro de la organización	Consumo de agua y electricidad, p. 62		✓
GRI 303:	303-1 Extracción de agua por fuente	Consumo de agua y electricidad, p. 62		✓
BIODIVERSIDAD				
GRI 304:	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	Bosque Vivir es increíble, p. 63		✓
SOCIAL				
GRI 401: EMPLEO	401-1 Nuevas contrataciones y rotación de personal	Contratación de personal con discapacidad (*Informe de Responsabilidad Social GNP), p. 60		✓
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Prestaciones, p. 47		✓
	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	Comisión de seguridad e higiene, p. 35		✓
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Incapacidades y ausentismo (*Informe de Responsabilidad Social GNP), p. 69		✓
	403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	Incapacidades y ausentismo (*Informe de Responsabilidad Social GNP), p. 69		✓
	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	Seguridad Laboral (*Informe de Responsabilidad Social GNP), p. 69		✓
	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	Capacitación y desarrollo, p. 40		✓
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Capacitación y desarrollo, p. 40		✓
	GRI 413: COMUNIDADES LOCALES	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Bunko: Leer para transformar, p. 58	✓

SUPLEMENTO SECTORIAL ONGs		
ÍNDICE DE CONTENIDOS	OBSERVACIONES	VERIFICADO
NGO1. Proceso de involucramiento de los grupos de interés afectados en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas	Mecanismos de comunicación, p. 17	✓
NGO2. Mecanismos de retroalimentación y quejas con relación a programas y políticas y para determinar acciones a tomar en respuesta a incumplimientos en las políticas	Mecanismos de comunicación, p. 17 Oficina móvil, p. 20 Encuesta Sindical, p. 21	✓
NGO3. Sistema para monitorear, evaluar y aprender (incluyendo efectividad de medición e impacto), que resultan en cambios en los programas, y cómo se comunican	Oficina móvil, p. 20 Encuesta Sindical, p. 21	✓
NGO4. Medidas para integrar género y diversidad en el diseño e implementación de programas, así como los ciclos de monitoreo, evaluación y aprendizaje	Comité Ejecutivo Seccional, p. 24 Delegados de área, p. 25 Congreso Nacional de Delegados, p. 27	✓
NGO5. Proceso para formular, comunicar, implementar y cambiar posturas de apoyo en temas relevantes y campañas públicas de concientización	Vinculación del Sindicato con su entorno sindical, p. 29	✓
NGO6. Proceso para tomar en cuenta y coordinar actividades con otros actores	Vinculación del Sindicato con su entorno sindical, p. 29 Programa de titulación por experiencia laboral (Acuerdo 286 Secretaría de Educación Pública) CONAIP, p. 44 Becas para el financiamiento de licenciatura, p. 44 Prestaciones, p. 47	✓
NGO7. Asignación de recursos	Estado de resultados, p. 66	✓
NGO8. Fuentes de financiamiento por categoría y los cinco donadores mayores y valor monetario de su contribución	Estado de resultados, p. 66	✓
NGO9. Mecanismos de retroalimentación del personal y quejas, y su resolución	Oficina móvil, p. 20 Encuesta Sindical, p. 21	✓



Vivir es increíble®



CONTACTO:
sindicat@gnp.com.mx

